



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Nota N° **15/2026**.  
Letra: **ME**

USHUAIA, 12 de enero de 2026.

Sres.  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables  
Cr. Roberto Chiaramoni.  
S/D.-

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de informarle que de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión del Bono Tierra del Fuego TFU27 en dólares estadounidenses 8,95%, con vencimiento en 2030, el día 21 de enero de 2026 se procederá al pago del siguiente servicio.

FECHA DE PAGO	21 DE ENERO DE 2026
N° SERVICIO	35
PERÍODO DE SERVICIO EFECTIVO	22/10/2025 - 21/01/2026
TASA DE INTERÉS	8,95%
TASA DEL PERÍODO	2,24%
MONEDA DE PAGO	DÓLARES ESTADOUNIDENSES
CAPITAL	U\$D 3.920.000 (DÓLARES TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL)
INTERÉS	U\$D 1.929.620 (DÓLARES UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE)

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

MINISTRO de ECONOMIA  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur